



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
"TIERRA DE LA CULTURA SECHIN Y EL BALNEARIO TORTUGAS"
REGIÓN ANCASH - PERU

PALACIO MUNICIPAL - PLAZA DE ARMAS S/N - TELEFAX (043) 412063

13/05
00/005

ACUERDO DE CONCEJO N° 088-2010-MPC
Casma, 18 de Mayo del 2010

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA

VISTO, en Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, el pedido del Regidor Sr. ARNALDO ABRAHAM MORENO BUSTOS, Presidente de la Comisión de Abastecimiento y Comercialización de Productos y Servicios, quien presenta el Expediente Administrativo seguido por el Director de la I.E. "Mariscal Luzuriaga", solicitando apoyo para la realización del evento Cultural del I Concurso Regional de Declamación Escolar "ALAS DE POESIA"; y

CONSIDERANDO:

Que, Regidor Sr. ARNALDO ABRAHAM MORENO BUSTOS, Presidente de la Comisión de Abastecimiento y Comercialización de Productos y Servicios, quien presenta el Expediente Administrativo seguido por el Director de la I.E. "Mariscal Luzuriaga", solicitando apoyo para la realización del evento Cultural del I Concurso Regional de Declamación Escolar "ALAS DE POESIA", evento que se estará llevando a cabo los días 21 y 22 de Setiembre del presente año, en los ambientes de la I.E. "Mariscal Luzuriaga", que tiene como objetivo difundir la cultura de nuestra Región, promoviendo el arte literario de la declamación, además el turismo, la gastronomía y educación a través de un tour por los principales escenarios turísticos de la comunidad;

Que, las Municipalidades en materia de cultura, deportes y recreación, tienen como competencia y funciones específicas el de promover actividades culturales diversas;

Que, el Pleno del Concejo ha visto por conveniente apoyar el pedido solicitado por la I.E. "Mariscal Luzuriaga", el mismo que será atendido según la disponibilidad presupuestaria;

Estando al Voto UNANIME del Pleno del Concejo y con la facultad que confiere el Art. 39° de la Ley N° 27972 - "Ley Orgánica de Municipalidades";

SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- ATENDER el pedido de apoyo solicitado por la I.E. "MARISCAL LUZURIAGA", para la realización del evento Cultural del I Concurso Regional de Declamación Escolar "ALAS DE POESIA", que se desarrollara los días 21 y 22 de Setiembre del presente año, según disponibilidad presupuestaria, con cargo de informar sobre el desarrollo del evento.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina de Planificación, Presupuesto e Informática y áreas pertinentes el cumplimiento del presente Acuerdo de Concejo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA

Carlos Alberto Ochoa Pajuelo
ALCALDE